



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MEMORANDUM
SNE911-UCA-DAF-118-2024

Para: Fabricio Morales
Comprador Publico Certificado

De: Ing. Carolina Alas
Jefe Unidad de Compras y Adquisiciones

Asunto: Remisión de Documentación

Fecha: lunes, 22 de abril, 2024



Le saludo de manera cordial, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente se le remite la documentación original de los Pliegos de Condiciones en concepto de la Adquisición de Material Médico Quirúrgico Menor con número SEP-SNE911-LP-002-2024 para el Dictamen legal.

Sin otro particular,
Quedo atenta a su respuesta



DOCUMENTO DE LICITACION PRIVADA

LICITACION PRIVADA *SEP-SNE911-LP-002-2024*

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR”

Fuente de Financiamiento:

FONDOS NACIONALES

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN,
23 de Abril de 2024



SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	2
IO-01 CONTRATANTE	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO	3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION.....	3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	3
IO-05.1 CONSORCIO.....	4
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	4
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	4
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION.....	4
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	4
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION PRIVADA.....	7
IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION PRIVADA.....	7
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS	8
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	10
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	11
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	11
IO-15 FIRMA DE CONTRATO.....	11
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION.....	13
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	13
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL.....	13
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	13
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	13
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	13
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....	14
CC-07 GARANTÍAS	14
CC-08 FORMA DE PAGO.....	15
CC-09 MULTAS	15
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS	17
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS	18

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA/EL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911, está bajo una “COMISION INTERVENTORA” nombrado bajo Acuerdo Ejecutivo número PCM 11-2023 en fecha veintiocho (28) de febrero del dos mil veintitrés (2023), publicado en el Diario Oficial La Gaceta 36.167 de fecha 28 de febrero del año 2023 según artículo 07, con prorroga bajo el DECRETO EJECUTIVO PCM 07-2024, publicado en el Diario Oficial La Gaceta 36,472 de fecha quince (15) de febrero del 2024, promueve el proceso de Licitación Privada en la plataforma Honducompras 1 modalidad de contratación de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto 2024, en su artículo No. 104 mediante proceso No. SEP-SNE911-LP-002-2024, que tiene por objeto la Licitación Privada de “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR”.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

La modalidad de contratación será por Licitación Privada y como resultado de esta Licitación se podrá otorgar un contrato de suministro de material médico quirúrgico menor, entre Sistema Nacional de Emergencia 911 y el ofertante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR” para El Sistema Nacional De Emergencia 911

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: **Dirección Administrativa y Financiera del SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)**

Ubicada en: Dentro del plantel de la Secretaría de Seguridad, aldea el Ocotol, M.D.C., Francisco Morazán.

El día último de presentación de ofertas será: 08 de mayo del 2024.

La hora límite de presentación de ofertas será: 10:00 am. no se recibirán ofertas después de la hora estipulada.

El acto público de apertura de ofertas se realizará en **las Instalaciones del edificio operativo segunda planta del Sistema Nacional De Emergencia 911, a partir de las: 10:00 am.**

Se levantará un Acta de la apertura de las ofertas, y será publicada una copia del acta en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

confirmar asistencia vía correo electrónico miroslava.cerpas@911.gob.hn, gosset.moncada@911.gob.hn, gerardo.hernandez@911.gob.hn, carolina.alas@911.gob.hn, scarleth.lopez@911.gob.hn, edward.amador@911.gob.hn, una persona por cada empresa por límite de espacio.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, con 2 copias autenticado y foliado, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de treinta 30 días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación se realizará dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas, se realizará por Items o Partidas ofertadas, estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria, y se notificará formalmente a los oferentes ganadores.

IO-09 DOCUMENTOS Y MUESTRAS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir 1 documento Original y 2 copias autenticadas:

Todos los documentos que no sean originales (copias) deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).

Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa, la oferta; y demás documentos que se anexen deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).

Se requiere la presentación de una muestra en físico de cada una de las partidas ofertadas.

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

Documentos subsanables:

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la empresa/sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar, representar a la empresa en el proceso de Licitación Privada, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal.
4. Fotocopia de Registro Tributario Nacional (RTN) del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Constancia de estar registrado como proveedor del estado emitida por la ONCAE o en su defecto, Constancia del trámite.
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442 del Código Penal vigente.
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente y vigente.
9. Constancia de Solvencia Fiscal vigente.
10. Constancia de Solvencia de la Procuraduría General de República vigente.
11. Copia del Registro de Beneficiarios (PIN SIAFI).
12. Constancia del Ministerio Público donde se establezca que no existe registro de denuncia o proceso de investigación en contra la empresa y/o su representante

legal, o en su defecto, hacer constar de que está en trámite. (Dirección Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO), Unidad Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO).

Documentos no subsanables:

1. Formulario de Presentación de Oferta, el cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña, firmado y sellado por el Representante Legal.
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos *el equivalente al 15% del valor total de la oferta*, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, o constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.

- Copia autenticada del Estado de Situación Financiera o Balance General, de los últimos dos años de ejercicio fiscal inmediatos anteriores firmados, sellados y timbrados por el contador general.
- Copia autenticada del Estado Ganancias y Pérdidas o estado de Resultado, de los últimos dos años de ejercicio fiscal inmediatos anteriores firmados, sellados y timbrados por el contador general.
- Autorización para que el **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911** pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

No. de partida	Material Médico Quirúrgico	Cantidad	Presentación
1	Collarines rígidos sin algodón	50	Unidades
2	Collarines semirrígidos	50	Unidades
3	Esparadrapo Transpore 1 pulg.	25	Cajas de 24 rollos
4	Esparadrapo Micropore 1 pulg.	50	Cajas de 24 rollos
5	Gasas Estériles 10x10cm.	300	Cajas 100 unidades
6	Vendas Elásticas 6pulg.	300	Unidades
7	Torniquetes adultos de brazalete ajustable	50	Unidades
8	Puntas nasales o Cánulas (neonatal 1.3 mm)	100	Unidades
9	Puntas nasales o Cánulas (pediátrico 1.7 mm)	300	Unidades

10	Puntas nasales o Cánulas (adulto 2 mm)	500	Unidades
11	Mascarilla de reservorio para adulto	120	Unidades
12	Glucómetro con su estuche	50	Unidades
13	Cintas Reactivas para Glucómetro ofertado	50	Frascos de 100 cintas
14	Lancetas	50	Cajas
15	Guantes Estériles 7.0	20	Cajas de 50 pares
16	Jeringa 20 ml	10	Cajas de 100 unidades
17	Jeringas 10 ml	25	Cajas de 100 unidades
18	Jeringas 3 ml	25	Cajas de 100 unidades
19	Jeringas 5 ml	30	Cajas de 100 unidades
20	Jeringas 50 ml	10	Cajas de 100 unidades
21	Venocclisis	200	Paquetes de 25 unidades
22	Catéter No. 18	28	Cajas de 50 unidades
23	Catéter No. 20	30	Cajas de 50 unidades
24	Catéter No. 24	10	Cajas de 50 unidades
25	Mariposas No. 18	30	Cajas de 100 unidades
26	Mariposas No. 20	30	Cajas de 100 unidades
27	Mariposas No. 24	10	Cajas de 100 unidades
28	Torundas de Algodón	100	Paquetes de 100 bolitas
29	Venda gasa 4.5pulg x4.1 yardas aprox.	300	Rollos
30	Venda gasa 9 pulg x 4.1 yardas aprox.	300	Rollos
31	Férulas de miembro superior	25	Unidades
32	Férulas de miembro inferior	25	Unidades

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
- Formulario de Lista de Precios: La cual debe de presentarse en según el formato que se acompaña, debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y numero de la Licitación Privada, así como cualquier otro aspecto sustancial que

impida o limite de manera significativa el análisis, comparación o evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta, según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que, no presento la oferta.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la finalización y cumplimiento del contrato de los suministros ofertados al **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911** en el lugar y fechas especificados en estas bases.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTES GANADORES) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración pública emitida por la PGR;
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones y/o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE.
5. Constancia del Ministerio Publico donde se establezca que no existe registro de denuncia o proceso de investigación en contra la empresa y/o su representante legal. (Dirección Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO), Unidad Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO).

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION PRIVADA

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de Licitación Privada y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **El ente contratante**, mediante correo electrónico a miroslava.cerpas@911.gob.hn, edward.amador@911.gob.hn, carolina.alas@911.gob.hn , scarleth.lopez@911.gob.hn fabricio.morales@911.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente en *las Instalaciones del edificio del Sistema Nacional De Emergencia 911*. **El ente contratante** responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes de las 10:00 a.m. del 29 de abril 2024, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION PRIVADA.

El SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

EL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas, a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas, de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas: ¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911, la especie de garantía es aceptable, la vigencia es correcta y el valor es suficientes.		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia autenticada del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal		
Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.		

Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. ²		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Constancia del Ministerio Público donde se establezca que no existe registro de denuncia o proceso de investigación en contra la empresa y/o su representante legal, o constar de que está en trámite. (dirección lucha contra el narcotráfico (DLCN), Fiscalía especial contra el crimen organizado (FESCO), Unidad especializada contra redes de corrupción (UFERCO).		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442 del código penal vigente.		

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

² En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <i>15% del valor total de la oferta.</i>		
Copia autenticada del Balance General de los últimos dos años de ejercicio fiscal inmediatos anteriores firmados, sellados y timbrados por el contador general. Copia autenticada del Estado de Resultado de los últimos dos años de ejercicio fiscal inmediatos anteriores firmados, sellados y timbrados por el contador general.		
Autorización para que el SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 pueda verificar la documentación presentada.		

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica en Documentos: [No Aplica].

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:

Se verificará cada una de las muestras entregadas en físico, para cada partida ofertada, si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, medidas, tamaños formas y demás.

FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará válido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante

la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es del 2% y deberá de emitirse a favor de LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA/EL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al o los oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presenten **la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada y cuando se adjudicare el contrato aun oferente que no sea de precio más bajo la resolución que se acuerde la adjudicación deberá ser suficientemente motivada considerando los antecedentes del caso y los criterios de evaluación previsto en el pliego de condiciones, de acuerdo con criterios objetivos establecidos en el artículo 52 de La Ley de Contratación del Estado y el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**

IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad.
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato.
- c) El nombre del o los Oferentes ganadores.
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el o los oferentes ganadores deberá dentro de los insertar 15 quince días calendario presentar los siguientes documentos:

- ***Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.***

- *Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Servicio de Administración de Rentas).*
- *Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)*
- *Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)*
- *Constancia del Ministerio Público donde se establezca que no existe registro de denuncia o proceso de investigación en contra la empresa y/o su representante legal. (Dirección Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO), Unidad Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO).*

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911 nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- Emitir la Orden de Inicio;
- Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- Emitir las actas de recepción parcial y final;
- Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde la firma del contrato hasta **31 de diciembre 2024 o hasta la entrega total del suministro y las adendas permitidas en la Ley de Contratación del Estado en caso de ser requeridas.**

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual y/o por el incumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en: en las instalaciones del Sistema Nacional de Emergencia 911 ubicado en Tegucigalpa, según la disponibilidad de espacio del Sistema

Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno. (911).

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

No. de partida	Material Médico Quirúrgico	Cantidad	Presentación
1	Collarines rígidos sin algodón	50	Unidades
2	Collarines semirrígidos	50	Unidades
3	Esparadrapo Transpore 1 pulg.	25	Cajas de 24 rollos
4	Esparadrapo Micropore 1 pulg.	50	Cajas de 24 rollos
5	Gasas Estériles 10x10cm.	300	Cajas 100 unidades
6	Vendas Elásticas 6pulg.	300	Unidades
7	Torniquetes adultos de brazaletes ajustable	50	Unidades
8	Puntas nasales o Cánulas (neonatal 1.3 mm)	100	Unidades
9	Puntas nasales o Cánulas (pediátrico 1.7 mm)	300	Unidades
10	Puntas nasales o Cánulas (adulto 2 mm)	500	Unidades
11	Mascarilla de reservorio para adulto	120	Unidades
12	Glucómetro con su estuche	50	Unidades
13	Cintas Reactivas para Glucómetro ofertado	50	Frascos de 100 cintas
14	Lancetas	50	Cajas
15	Guantes Estériles 7.0	20	Cajas de 50 pares
16	Jeringa 20 ml	10	Cajas de 100 unidades
17	Jeringas 10 ml	25	Cajas de 100 unidades
18	Jeringas 3 ml	25	Cajas de 100 unidades
19	Jeringas 5 ml	30	Cajas de 100 unidades
20	Jeringas 50 ml	10	Cajas de 100 unidades
21	Venoclisis	200	Paquetes de 25 unidades
22	Catéter No. 18	28	Cajas de 50 unidades

23	Catéter No. 20	30	Cajas de 50 unidades
24	Catéter No. 24	10	Cajas de 50 unidades
25	Mariposas No. 18	30	Cajas de 100 unidades
26	Mariposas No. 20	30	Cajas de 100 unidades
27	Mariposas No. 24	10	Cajas de 100 unidades
28	Torundas de Algodón	100	Paquetes de 100 bolitas
29	Venda gasa 4.5pulg x4.1 yardas aprox.	300	Rollos
30	Venda gasa 9 pulg x 4.1 yardas aprox.	300	Rollos
31	Férulas de miembro superior	25	Unidades
32	Férulas de miembro inferior	25	Unidades

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

El contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de entrega de los suministros adjudicados y facturas pertinentes.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de suscribir el mismo.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos sesenta (60) días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO (GARANTIA DE CALIDAD)

El oferente deberá entregar una garantía de calidad del 5% del total del monto

adjudicado, al momento de empezar las entregas. La cual tendrá una vigencia de cuatro meses.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (NO APLICA)

CC-08 FORMA DE PAGO

Sistema Nacional de Emergencia 911 pagará en un plazo de **45 cuarenta y cinco** días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción. El pago se realizará a través del Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de 0.36% de multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en **Artículo 113**, de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2024.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

- La oferta deberá presentar precio actual de “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR**”

SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	1
Formulario de Información sobre el Oferente	1
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	1
Formulario de Presentación de la Oferta	1
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	1
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	1
Formulario de Autorización del Fabricante	1
Formato de Contrato	1
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	1
Formato de Garantía de Cumplimiento	1
Formato de Garantía de Calidad	1
Formato de Garantía por anticipo	1

Formulario de Información sobre el Oferente

El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

[Página de Páginas]

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la Dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos] <input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. <input type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05. <input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

[Página de Páginas]

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la IO-09. ↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Subcláusula 09.1 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio] Llamado a Contratación Directa No.: [indicar el No. del Llamado]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de Licitación, incluso sus enmiendas No. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda, si aplican];

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];

(c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

No. De Partida	Descripción del Insumo	Cantidad (Q)	Presentación	Precio Unitario (p)	Sub total (Qxp)
				L. -	L. -
				Sub total	L. -
				Impuesto Sobre Ventas	L. -
				Total	L. -

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales. El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

a) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a lasiguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- b) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Sub cláusula 20.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Sub cláusula 24.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

- (d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO y Cláusula 17 de las CGC;

- (e) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]* |

- (f) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;

- (g) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;

- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta Contratación Directa o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de

[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta] |

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* |

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

[indicar la fecha de la firma]

El día _____ de mes ____ de Año _____

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipiode _____, Departamento de _____, a los ___ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de _____, por lapresente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohesiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente) ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violen la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya estado participando. Promoviendo de esa manera prácticas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____,
para
garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la
Licitacion Privada

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE ENCUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA

GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____,

Municipio _____ del _____ del año _____.

de _____ del _____
mes

, a los

de

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para
garantizar

que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "_____" ubicado en.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de, Municipio departamento, Honduras, C.A.

[indicar la fecha de la firma] El día _____ de mes ____ de Año _____

||
FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTIA DE CALIDAD⁴

ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para
la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “ _____ garantizar”
_____. Construido/entregado ubicado en
por el
Afianzado/Garantizado _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____,
Municipio _____ del _____ del año _____
_____, a los _____ del
mes
de

FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

**FORMATO DE FIANZA
BANCO/ ASEGURADORA**

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto:

“_____” ubicado en _____.

Dicho contrato en lo precedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán

adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente [Fianza/Garantía], en la ciudad de _____

_____ Municipio

del año

FIRMA AUTORIZADA